

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

RUSTIC FLOOR OIL

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

- ▼ Nombre comercial
RUSTIC FLOOR OIL

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla
Tratamiento de aceite de madera.

- ▼ Usos desaconsejados
Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa

Junckers Industrier A/S

Vaerftsvej 4
4600 Koege
Denmark
Tel. +45 70 80 30 00

Correo electrónico

productsafety@junckers.dk

Revisión

1/4/2023

Versión FDS

4.0

Fecha de la emisión anterior

12/12/2022 (3.0)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT), teléfono 91 562 04 20 (disponible 24 horas al día, los 365 días del año).
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro

No aplicable.

Palabra de advertencia

No aplicable.

Indicaciones de peligro

No aplicable.

Consejos de prudencia

Generalidades

-

Prevención

-

Intervención

-

Almacenamiento

-

Eliminación

-

▼ **Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud**

Ningunos conocidos.

Etiquetado adicional

EUH066, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH208, Contiene Anhídrido ftálico. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210, Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

COV

Contenido COV: ≤ 460 g/L

CONTENIDO COV MÁX. (Fase II, categoría A/i (BD): 500 g/L)

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales

Las telas y similares utilizadas para aplicar el producto pueden inflamarse solas. Coloque las telas utilizadas en un recipiente hermético y no inflamable (como un tarro de vidrio o una lata de metal con tapa). Deséchelas de acuerdo con las normas nacionales sobre residuos.

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. ▼ Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos	N° CAS: N° CE: 940-727-9 REACH: 01-2120083064-61 N° de índice:	20-35%	EUH066 Asp. Tox. 1, H304	
Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, < 2 % aromáticos	N° CAS: N° CE: 918-167-1 REACH: 01-2119472146-39 N° de índice:	5-15%	EUH066 Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304	
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos	N° CAS: N° CE: 920-901-0 REACH: 01-2119456810-40 N° de índice:	3-5%	EUH066 Asp. Tox. 1, H304	
Hidrocarburos, C11-C14, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos	N° CAS: 1174522-15-6 N° CE: 927-285-2 REACH: 01-2119480162-45 N° de índice:	3-5%	EUH066 Asp. Tox. 1, H304	
Anhídrido ftálico	N° CAS: 85-44-9 N° CE: 201-607-5 REACH: N° de índice: 607-009-00-4	<0,15%	Acute Tox. 4, H302 (ATE: 1530.00 mg/kg) Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 STOT SE 3, H335	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

▼ **Otra información**

-

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

▼ General

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

Retire la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. NO utilice disolventes ni diluyentes.

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos

En caso de irritación de los ojos: Quítense las lentes de contacto si lleva, y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Consulte a un médico.

▼ Ingestión

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al inhalarlas. En tal caso la reacción alérgica suele aparecer una hora después de la exposición al alérgeno y provoca una reacción inflamatoria en los pulmones.

Efectos de sensibilización: El producto contiene sustancias que pueden provocar una reacción alérgica al contacto con la piel. La reacción alérgica suele aparecer entre 12 y 72 horas después de la exposición al alérgeno y se debe a que el alérgeno reacciona con las proteínas de la capa exterior de la piel. El sistema inmunológico del cuerpo considera que la proteína químicamente modificada es un cuerpo extraño e intenta eliminarla.

4.3. ▼ Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ningunos conocidos.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deberían utilizar equipos de protección adecuados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No tiene requisitos específicos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Use arena, aserrín, tierra, vermiculite o similar para recolectar material líquido. Luego colóquelo en un contenedor de

residuos adecuado.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. ▼ Precauciones para una manipulación segura

Las telas y similares utilizadas para aplicar el producto pueden inflamarse solas. Coloque las telas utilizadas en un recipiente hermético y no inflamable.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje

Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.

Temperatura de almacenamiento

No tiene requisitos específicos.

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. ▼ Parámetros de control

Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 1000 (RCP)

Hidrocarburos, C11-C12, isoalcanos, < 2 % aromáticos

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 1000 (RCP)

Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 1000 (RCP)

Hidrocarburos, C11-C14, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 1000 (RCP)

Anhídrido ftálico

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 1

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 6

Notas:

Sen = Sensibilizante. Véase Apartado 8 (LEP 2009).

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2022

RCP valores límite para los hidrocarburos de Hydrocarbon Solvents Producers Association, HCS key data, 23.07.2018.

▼ DNEL

Anhídrido ftálico

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	14 mg/kg bw/day
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	5 mg/kg bw/day
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	49,4 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	8,7 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	25 mg/kg bw/day

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	5 mg/kg bw/day
▼ PNEC		
Anhídrido ftálico		
Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		1 mg/l
Agua marina		0,1 mg/l
Depuradora de aguas residuales		10 mg/l
Liberación intermitente (agua dulce)		5,6 mg/l
Sedimento de agua dulce		3,8 mg/kg dw
Sedimento de agua marina		0,38 mg/kg dw
Tierra		0,173 mg/kg dw

8.2. ▼ Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

▼ Iniciativa técnica

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas.

Disposiciones higiénicas

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno


No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.


Conducto respiratorio

La situación de trabajo	Tipo	Clase	Color	Normas	
En caso de ventilación insuficiente	Filtro de gas A	2 (medio capacidad)	Marrón	EN14387	

Piel y cuerpo

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica	-	-	

Manos

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de nitrilo	0,4	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388	

Ojos

Tipo	Normas
------	--------

Use gafas de seguridad con protección lateral	EN166
---	-------



SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física

Líquido

Color

Más colores

Olor / Umbral olfativo (ppm)

Hidrocarburos

pH

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

▼ Densidad (g/cm³)

0,88-1,00

Viscosidad cinemática

> 20,5 mm²/s (40 °C)

Características de las partículas

No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C)

No se aplica a los líquidos.

Punto de ebullición (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Presión del vapor

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad de vapor

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Temperatura de descomposición (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C)

> 60

Inflamabilidad (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Temperatura de auto-inflamación (°C)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Límites de explosión (% v/v)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad

Solubilidad en agua

Insoluble

coeficiente n-octanol/agua

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad en grasa (g/L)

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos

COV (g/L)

≤ 460

Otros parámetros físicos y químicos

No se dispone de datos.

▼ Propiedades oxidantes

Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. ▼ Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

▼ Toxicidad aguda

Producto / ingrediente	Anhídrido ftálico
Especies:	Rata, Wistar, macho
Vía de exposición:	Oral
Prueba:	DL50
Resultado:	1530 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

El producto contiene sustancias que pueden desencadenar una reacción alérgica en personas ya sensibilizadas.

Sensibilización cutánea

El producto contiene sustancias que pueden desencadenar una reacción alérgica en personas ya sensibilizadas.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

▼ Efectos a largo plazo

Ningunos conocidos.

▼ Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

▼ Otros datos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No se dispone de datos.

12.2. ▼ Persistencia y degradabilidad

Producto / ingrediente	Hidrocarburos, C12-C15, n-alcanos, isoalcanos, < 2 % aromáticos
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	OCDE 301 F
Resultado:	71 %

Producto / ingrediente	Hidrocarburos, C11-C14, isoalcanos, cíclicos, < 2 % aromáticos
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	OCDE 301 F
Resultado:	77,6 %

Producto / ingrediente	Anhídrido ftálico
Degradable en medio acuático:	Sí
Método de ensayo:	OCDE 301 C
Resultado:	85 %

12.3. ▼ Potencial de bioacumulación

Producto / ingrediente	Anhídrido ftálico
Método de ensayo:	
Potencialmente bioacumulable:	No
LogPow:	1,6
BCF:	5,3
Otra información:	

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. ▼ Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. ▼ Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. ▼ Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

08 01 12 Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	14.1	14.2	14.3	14.4	14.5.	Otra
	ONU	Designación oficial de transporte	Clase(s) de peligro	PG*	Env**	información:
ADR	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR, IATA y el IMDG.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso

Ninguno en concreto.

Requisitos de formación específica

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas

No aplicable.

Otros

No aplicable.

Fuentes

Real Decreto 227/2006, de 24 de febrero, por el que se complementa el régimen jurídico sobre la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles en determinadas pinturas y barnices y en productos de renovación del acabado de vehículos.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. Otra información

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H302, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315, Provoca irritación cutánea.

H317, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318, Provoca lesiones oculares graves.

H334, Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335, Puede irritar las vías respiratorias.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vía navegable interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CER = Catálogo Europeo de Residuos

CLP = Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de efecto mínimo derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de sustancias químicas existentes comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
FBC = Factor de Bioconcentración
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor intermedio para productos a granel
IMDG = Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = Logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973 con el Protocolo de 1978
mPmB = Muy Persistente y muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración prevista sin efecto
RID = Reglamento de transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
RRN = Número de registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE)
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
STOT-RE = Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones repetidas
STOT-SE = Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única
UVCB = Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción complejos o materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

No aplicable.

▼ Ficha de datos de seguridad es validada por

ULS

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es